



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del “Día Internacional de las Empresas Familiares” que se celebra el 5 de Octubre de cada año; con el objeto de reconocer su aporte al desarrollo económico, social y cultural, promover su profesionalización y asegurar su continuidad intergeneracional.

Débora Betina TODONI
Diputada Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara de Diputados:

El 5 de octubre se conmemora el “Día Internacional de las Empresas Familiares”, esta fecha invita a reabrir el debate sobre el rol protagónico que desempeñan estas empresas en el sistema productivo de la Argentina y de nuestra Provincia, papel que no siempre recibe el reconocimiento debido.

Los datos son elocuentes: tres de cada cuatro empresas en nuestro país son gestionadas por familias, generando el 70 % de los puestos de trabajo del sector privado y representando alrededor del 95 % del volumen de productos comercializados. En consecuencia, las empresas familiares constituyen la base del entramado empresarial argentino y cumplen un rol central en la creación de empleo y en el desarrollo económico.

No obstante, su continuidad intergeneracional enfrenta serias dificultades. Estudios internacionales señalan que solo una de cada tres empresas familiares logra superar la segunda generación, y apenas un pequeño porcentaje llega a la tercera o cuarta. Esta fragilidad responde, en gran medida, a la falta de planificación estratégica, de profesionalización de la gestión y de mecanismos claros de gobernanza.

La importancia de las empresas familiares trasciende lo económico: son actores sociales que preservan tradiciones, generan arraigo local y sostienen empleos en comunidades de todo el país. Según el *Global Family Business Report 2025* de KPMG, dichas empresas representan una parte sustancial del PIB y del empleo a nivel mundial. Su capacidad de combinar vínculos familiares con visión emprendedora les otorga ventajas distintivas en términos de estabilidad y sostenibilidad. En contextos de crisis, su horizonte de largo plazo y su resiliencia se

convierten en fortalezas competitivas clave, encarnando valores como el compromiso, la continuidad y la adaptación.

En la Argentina, el Instituto Argentino de la Empresa Familiar (IADEF) se ha consolidado como referente en la materia. Se trata de una asociación civil sin fines de lucro fundada en 2010, con 15 años de trayectoria y presencia federal a través de 25 sedes regionales. Su misión es promover la visibilización, profesionalización y continuidad de las empresas familiares, mediante programas de capacitación, investigación, certificación profesional y acompañamiento en procesos de gobernanza y sucesión.

A ello se suma el aporte académico de instituciones como el Instituto de Empresas Familiares del Insight 21 de la Universidad Siglo 21, cuyos estudios recientes destacan la necesidad de fortalecer la profesionalización y la institucionalización de los vínculos familia-empresa. Dichos relevamientos muestran que, si bien crece la conciencia sobre la importancia de planificar, persisten altos niveles de informalidad en la toma de decisiones y escasa utilización de herramientas básicas de gestión.

En Entre Ríos, al igual que en el resto del país, las empresas familiares constituyen la columna vertebral del entramado productivo. Se estima que representan entre el 80 % y el 90 % de las unidades económicas, aportando empleo, dinamismo y sostén a las comunidades. Sin embargo, su desarrollo y consolidación enfrentan obstáculos adicionales derivados de las condiciones estructurales de la provincia, donde persisten rezagos productivos, deficiencias de infraestructura y limitaciones en el acceso a herramientas modernas de gestión.

En este contexto, la continuidad generacional se presenta como un desafío aún más complejo. La falta de planificación estratégica y la ausencia de mecanismos institucionalizados de gobernanza incrementan el riesgo de conflictos internos y dificultan la permanencia en el tiempo de estas empresas.

Pese a ello, comienzan a gestarse experiencias de capacitación y profesionalización promovidas por el IADEF, en articulación con la Universidad Nacional de Entre Ríos y gobiernos locales. Estas iniciativas son esenciales para dotar a los empresarios familiares de instrumentos que les permitan trascender el esfuerzo individual y

consolidarse como organizaciones perdurables, generadoras de empleo estable, arraigo territorial y valor agregado.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que en una provincia con históricas dificultades de desarrollo, la empresa familiar no solo es un factor económico sino también social y cultural, resulta imprescindible impulsar su fortalecimiento mediante capacitación, profesionalización y planificación a largo plazo.

Reconociendo así que las empresas familiares son parte fundamental del presente y del futuro productivo de nuestra provincia, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Débora Betina TODONI
Diputada Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR